

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27838 BARCELONA

Edicto

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 800/2020 Sección: O.

NIG: 0801947120208009856

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 21/7/20.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Titusland, S.L., con B64813272, con domicilio en calle Mercè Rodoreda, 6, 08760 - Martorell.

Barcelona, 23 de julio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200037273-1